



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 584/23

BUENOS AIRES, 13 ABR 2023

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague en el EX-2023-02141010- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resol. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la coordinadora de la Maestría mencionada eleva para su aprobación la designación de Jurados solicitada por la alumna Gladys Alejandra Juncos (DNI 16.185.559).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de Abril de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de Jurados a los Prof. Fernando Renart (DNI 24.030.270), docente de la Maestría; Prof. Mónica Herrero (DN 16.137.736), docente externo de quien se adjunta CV; Prof. María José Costanzo (DNI 20.723.713), docente de la Maestría para la tesis de la alumna Gladys Alejandra Juncos (DNI 16.185.559) en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEONDRIO VERGARA  
DECANO



ORIGINAL

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2023

Señor

Director del Departamento de Posgrado

Prof. Dr. Daniel R. Pastor

**PRESENTE**

**Ref.: Designación de jurados**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme al Sr. Director en mi carácter de Coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación a efectos de solicitar que, conforme surge de la resolución (CD) N° 2665/ 21 con fecha del 3 de junio de 2021 en la cual se aprueba el proyecto de tesis presentado por la alumna Gladys Alejandra Juncos (DNI 16.185.559), se designe como jurados a los siguientes profesores:

- Prof. Fernando Renart (DNI 24.030.270), docente de la Maestría;
- Prof. Mónica Herrero (DN 16.137.736), docente externo de quien se adjunta CV;
- Prof. María José Costanzo (DNI 20.723.713), docente de la Maestría.

Asimismo, solicitamos se designe como jurado suplente al Prof. Juan Carlos David (DNI 17.652.277), docente de la Maestría.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Gabriela Ortiague

Coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación